

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S.A.

Pasaje.-

En cumplimiento de las funciones como Comisaria de la **COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S.A.**, me permito poner a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico 2016, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1. ANTECEDENTES.-

La **COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S.A.**, fue constituida según escritura pública el 22 de agosto de 2007, de la ciudad de Pasaje, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No.07.M.DIC.0215, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.81 el 14 de septiembre del 2007.

Con fecha 5 de mayo de 2016, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS.IRM.DIC.16.0053, declara disuelta la **COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S.A.**

2. INFORME.-

2.1 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Fueron elaborados por la Ing. Katherine Valarezo Macías - Contadora actual de la **COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S.A.**, los mismos que son de responsabilidad de la Compañía.

2.2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2016.

La compañía en este ejercicio económico no tiene actividades operativas, por lo que no registra movimiento de ingresos.

El Estado de Situación Financiera correspondiente al 31 de Diciembre de 2016, presenta en el Activo Corriente, el valor de US\$ 800,00 correspondiente al pago del Capital Social de la compañía, las cuentas del Pasivo en cero, y las cuentas del Patrimonio, registra el Capital Suscrito y Pagado por USD 800,00.

3. CONCLUSIONES

El presente informe ha sido elaborado una vez revisados los estados financieros, mismos que la compañía al no tener actividad operativa, no

registra movimiento de ingresos; referente al Estado de Situación Financiera, presenta el Capital Social de la compañía.

Agradezco a Ustedes su atención, y fundamentada en el contexto del presente informe, sugiero la aprobación de los estados financieros del año 2016.

Machala, febrero 24 de 2017.



Ing. Carolina Valarezo M.
COMISARIA